

Política Integrada de Calidad, Salud y Seguridad

ITALIAN YACHT PAINTING es una empresa artesanal con sede en La Spezia especializada en el relleno, resinado y pintado de embarcaciones de fibra de vidrio, fibra de carbono y metal de todo tipo y tamaño. Prestamos nuestros servicios directamente en los astilleros de nuestros clientes, tanto nacionales como internacionales.

Somos un equipo motivado y apasionado, que ponemos a disposición de nuestros clientes nuestra capacidad organizativa y los treinta años de experiencia de nuestra dirección en el sector náutico. La calidad percibida es una de nuestras prioridades, así como el cumplimiento total de los contratos y los plazos de entrega de los proyectos, para evitar interrupciones a nuestros clientes. Nuestro personal altamente cualificado es capaz de realizar todos los trabajos previos y posteriores a la pintura, con la máxima profesionalidad en todos los proyectos de mantenimiento y reacondicionamiento de embarcaciones de lujo. Italian Yacht Painting invierte y seguirá invirtiendo en tecnología avanzada para mantenerse a la vanguardia y garantizar excelentes resultados finales.

La dirección de la empresa establece la siguiente política corporativa:

ITALIAN YACHT PAINTING considera que la calidad de sus servicios y la innovación tecnológica, logradas mediante un compromiso constante en cada etapa del proceso, son la clave para alcanzar el liderazgo en el mercado. Por ello, ha implementado su propio Sistema de Gestión de Calidad para gestionar sus operaciones de forma controlada y documentada. Por lo tanto, considera la mejora continua como la herramienta más adecuada para alcanzar y mantener los objetivos que se indican a continuación.

La dirección se compromete a perseguir los siguientes macroobjetivos:

- Mantener las certificaciones UNI EN ISO 9001:2015 y UNI EN ISO 45001:2023+A1:2024;
- Extender las certificaciones UNI EN ISO 9001:2015 y UNI EN ISO 45001:2023+A1:2024 de la nueva planta de producción en Via Graveglia 35, 19020 Riccò del Golfo (SP), ITALIA;
- Establecer objetivos anuales, definir indicadores apropiados y las metas correspondientes, y supervisarlos para lograr la mejora continua;
- Esforzarse constantemente por cumplir con las expectativas de los clientes, tanto expresas como tácitas, y con los requisitos contractuales;
- Mantener un servicio de alta calidad, incluyendo la supervisión y el control de calidad en toda la cadena de suministro mediante la selección de colaboradores competentes y fiables;
- Proporcionar todos los recursos necesarios, tanto humanos como de otro tipo, dentro del presupuesto y las limitaciones estructurales de la empresa, para la mejora continua de la empresa y del Sistema Integrado de Gestión, mediante un enfoque basado en el análisis de riesgos y las oportunidades de mejora, garantizando al mismo tiempo la implementación de todas las medidas necesarias para mitigar los riesgos;
- Consolidar, desarrollar y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad;
- Involucrar a todo el personal en la búsqueda de la mejora continua en todas las actividades de la empresa;
- Promover y planificar el desarrollo profesional del personal mediante cursos de formación adecuados, comenzando por las nuevas incorporaciones;
- Asegurar que sus actividades se llevan a cabo de conformidad con la legislación aplicable y cualquier normativa suscrita, tanto en la obra como en las obras o en centros de trabajo externos. • Crear y mantener un entorno de trabajo que cumpla con los requisitos de la legislación y la normativa aplicables, en particular en materia de higiene y seguridad en el trabajo, comprometiéndose a la participación y consulta de los trabajadores, incluso a través de su representante de seguridad;
- Minimizar la frecuencia y la gravedad de los accidentes, con el objetivo de cero, y prevenir las lesiones y enfermedades profesionales, en particular los riesgos para la salud, mediante la formación adecuada del personal y las medidas de prevención y protección adecuadas;
- Prevenir y corregir cualquier situación peligrosa, promoviendo su notificación e implementando sistemáticamente el análisis de la causa raíz y las posibles soluciones;
- Difundir en la empresa, mediante una concienciación continua, una cultura orientada a la implementación de comportamientos adecuados en materia de salud y seguridad, y respeto por el medio ambiente;
- Difundir el contenido de esta Política a todos los empleados y a cualquier persona externa interesada.

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión tiene la responsabilidad y la autoridad de gestionar el sistema y verificar su implementación por parte de todas las demás funciones pertinentes. Debe contribuir e impulsar el desarrollo del sistema y documentar la organización de la empresa. Asimismo, debe dar a conocer esta información a todas las funciones y personas cuyo trabajo contribuya al logro de los objetivos establecidos.

Todo el personal debe:

- esforzarse por cumplir con los procedimientos y prácticas de la empresa;
- respetar el medio ambiente en todos sus aspectos;
- cumplir con todas las medidas de prevención y protección de riesgos de seguridad establecidas;
- actuar con un espíritu de colaboración con sus compañeros y la empresa;
- comprometerse con la mejora continua en todas las áreas de la empresa;
- esforzarse por comprender, definir y, por lo tanto, anticipar las necesidades de los clientes.

La dirección garantiza que la política se comprenda, implemente y respalde a todos los niveles, se revise periódicamente para garantizar su continua idoneidad y se ponga a disposición del personal interno mediante su publicación en el tablón de anuncios y en el sitio web de la empresa.